



Acuerdo de 13 de diciembre de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se acepta la donación de una obra de D. Rafael Cid Palacios

Con fecha 19 de mayo de 2023, Dña. María Eva Cid Castro manifiesta que es copropietaria junto con sus hermanos Rafael, Alberto, Fernando y M.ª José, de una obra detallada a continuación y manifiestan su voluntad de donarla a la Universidad de Zaragoza:

“Autorretrato de Rafael Cid”

Óleo sobre lienzo. 39 x 49 cm (sin marco). Enmarcado. 53 x 63

Fecha de creación: 1945-46

Su valoración actual es de 2.000 euros

El presente acuerdo se adopta de conformidad con el *Acuerdo de 16 de noviembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el procedimiento de aceptación o repudiación de donaciones y legados de bienes muebles a favor de la Universidad de Zaragoza.*

Con arreglo al artículo 41 n) de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

Asimismo, el artículo 75 de la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón regula que es competencia del Consejo Social velar por el patrimonio de la Universidad de Zaragoza, por lo que se procederá, en su caso, a la elevación de la presente decisión para su toma en consideración.

En virtud de lo anterior, se acuerda:

Primero. Aprobar la donación a la Universidad de Zaragoza de la obra valorada en 2.000 euros (I.V.A. incluido) por parte de Dña. María Eva Cid Castro, junto con sus hermanos Rafael, Alberto, Fernando y M.ª José.

Segundo. Elevar la decisión al Consejo Social para su conocimiento y efectos.